



Ilustre Municipalidad de
La Serena

LA SERENA,

28 NOV 2013

DECRETO N° 3667/13

VISTOS Y CONSIDERANDO:

El Certificado extendido por el Secretario Municipal con fecha 27 de noviembre de 2013 sobre inscripción vigente en el Registro Municipal de Personas Jurídicas Receptoras de Transferencias del Club de Adulto Mayor Bello Atardecer de La Serena; el Certificado extendido por el Secretario Municipal con fecha 27 de noviembre de 2013 sobre inscripción en el Registro de Organizaciones Territoriales y Funcionales; el Certificado extendido por el Secretario Municipal con fecha 27 de noviembre de 2013 sobre la representación judicial y extrajudicial de la organización; el Certificado extendido por el Secretario Municipal con fecha 27 de noviembre de 2013 sobre el acuerdo adoptado por el Concejo en la Sesión Ordinaria N° 927, de fecha 26 de noviembre de 2013; el acuerdo de la Comisión Evaluación Solicitud de Subvenciones, de fecha 26 de noviembre de 2013; la solicitud presentada por el Club de Adulto Mayor Bello Atardecer de La Serena con fecha 23 de septiembre de 2013; la Ordenanza sobre Subvenciones y Aportes de la Ilustre Municipalidad de La Serena; la Ley N° 19.880, sobre Bases de los Procedimientos Administrativos que rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado; y la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades:

DECRETO:

- 1.- **OTÓRGUESE** a la organización denominada **CLUB DE ADULTO MAYOR BELLO ATARDECER DE LA SERENA**, rol único tributario [redacted], con domicilio en la Capilla Santiago Apóstol, ubicada en pasaje 1° de mayo y calle Aguirre Valín, representada por doña Marcia La Paz Alaniz, rol único nacional [redacted], a la siguiente subvención:

MONTO	OBJETO
\$800.000 (ochocientos mil pesos).	Realizar un viaje a la ciudad de Chiloé.

- 2.- **SUSCRÍBASE** el respectivo convenio con el Club de Adulto Mayor Bello Atardecer de La Serena.
- 3.- **IMPÚTESE** la subvención al ítem del presupuesto municipal 215-24-01-999-001, transferencias corrientes al sector privado, subvenciones y fondos concursables, área de gestión 4-13-13, programas sociales, subvenciones.

Anótese, publíquese, cúmplase y archívese en su oportunidad.


LUCIANO MALUENDA VILLEGAS
 SECRETARIO MUNICIPAL


ROBERTO JACOB JURE
 ALCALDE DE LA SERENA

Distribución:

- Club de Adulto Mayor Bello Atardecer de La Serena
- Dirección de Administración y Finanzas
- Departamento de Finanzas
- Dirección de Desarrollo Comunitario
- Dirección de Control Interno
- Dirección de Asesoría Jurídica
- Oficina de Partes

RJJ/LMV/MPVV/ARS